



SELO QVARTO, DIEZ
PARA VEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SIETE.

Memoria de Pedro emlla, en que dize sea lla haúl para pagar
 alessaminame del arte dozun para y angrador; Igneperacra solo em
 baraza la cortegias de medios y rigor de los excomercaleres; Suplicando a la
 Ciudad se conceda lizenzia por senmises y aatener tienda haumerta
 con ofizales y aprendizes, dentro del qual e scutara suvia se para el logro
 de los Examien= Ma qmadas haumendo lo oido. Acordo no hauer
 lugar esta proreccion; Igne esta parte a Cuda a Madrid a mes amment
 Cies em memoria l quessa Juan fernandez Parzia, o Seda maestro ma
 ior de obras de arquitectura; Igne a dtao entendiendo en las fortificac
 para fadifema de la poblacion con el motiuo de la guerra que se tener es
 e quere que=

Aquí Amen

La Ciudad ha menso lo entendido, tratado y confiendo sobre sus expre-
siones, queson ciertas y quero lo que acaido a un mudo lo ahecho con
general aprobaz^{on}. Comen^{do} esta pretension al^{or} Dⁿ Sal^{va} Bantista ferro Vero,
y Dⁿ Gen^{ral} para que an, comparecer de Abogados y en caso n^o de lo
logos sean lo que esta parte piden y pudiendose hazer en conzienzia Grazia
o Justizia; Desde luego para entonces, esta Ciudad conzede dandosele
lo que para su tiempo y que con teⁿdo tiempo, pues el zelo, traxero y
azierto y el m^{er}ito. Conque as brado d^{ho} Juanⁱⁿ en el tiempo d^e
la guerra en latine gran socado

La Cuidada de... a quee... Pedro de Torres Ven, Continue
en... para que la familia... Cabo militar del Ven.
el Mun; que sem... por alio... en la Casa de Pedro nico
las buque... de hanitar, en consideraz... los utensilios
atento esta... nodene... conferiendo... Con el... ma
in para la forma... logro... para otle... las dilixenzias que
Comuegan... el Merfuzio que

Comun en San
guadalupe sea con ferenciado como lo es el honor Obispo el Mercurio que
sea canónica a los vecinos de esta Ciudad la continúan de man
nera en la de Orizaba Con el mismo título de las ymbariones que hacen
los miltales de perreros, sobre los miltares padecidos en la de Sena de
poltas por la guerra, a fin de que se cansen y logren el alivio que pa
rezca. Y así en el tiempo presente de tener un Cos
has, 2 que en la no lo sea por el bien, si que y nino haner
ciento veinte y nropto a honorador de aquella plaza, y para que
el ogle, respecto de que los venores D^{ny} gnazis Admo, y D^{ny} Su. Bantiba